



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
1. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA ID 4085-10-LQ24
Pauta evaluación licitación:

"SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, ENSEÑANZA, PREMIOS Y OTROS PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LONGAVÍ Y DEPARTAMENTO DE SALUD PARA LOS AÑOS 2024-2025"

En Longaví, a 06 de marzo del año dos mil veinticuatro, se reúne la comisión encargada de analizar las propuestas públicas, integrada por los funcionarios: don Benjamín Quezada Villalobos Encargado Licitaciones Departamento de Educación Municipal, don Gonzalo Gardiazabal Aguilar Director Secplan, Municipalidad de Longaví y doña Nicole Soto Moreno Directora Secplan, Municipalidad de Longaví, acordando adjudicar por unanimidad según líneas de postulación a los siguientes oferentes:

I.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN

Mandante	:	Ilustre Municipalidad de Longaví
Unidad Técnica	:	Unidad de Adquisiciones
Numero de licitación	:	4085-10-LQ24
Fecha de Publicación	:	El día 14 de febrero de 2024
Periodo de Consultas	:	Desde el día 14 de febrero al 17 de febrero 2024
Fecha de Cierre en el portal	:	El día 05 de marzo de 2024

II.- N° DE OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTA

La evaluación de la presente Propuesta está basada en estricto rigor a Bases administrativas que formaron parte de esta licitación.

RUT	OFERENTE
13.070.644-4	LUIS ANDRES MUÑOZ MORALES
9.344.181-8	MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA
76.374.345-4	JOYAS SEGUNDO ENRIQUE TOLEDO MORA E.I.R.L.

III.- OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE APERTURA TÉCNICA Y ELECTRONICA

Se realizaron las siguientes preguntas en el foro de la licitación:

N.º	FECHA	TIPO	FORO PREGUNTAS Y RESPUESTAS
1	15-02-24 10:03	PREGUNTA	Es posible presentar una oferta parcial por cada línea o, en efecto, se debe cotizar el total de cada línea.
	19-02-24 12:25	RESPUESTA	Tal como indica el punto 1 de las bases de licitación, si no oferta por alguna línea, algún producto o artículo que conforme la misma, se desestimará la propuesta del oferente en aquella línea y ésta no será evaluada por la comisión evaluadora.
2	15-02-24 10:03	PREGUNTA	La adjudicación será para un solo proveedor o se hará una adjudicación parcial.
	19-02-24 12:25	RESPUESTA	Tal como indica el punto 10 de las bases de licitación, La municipalidad, adjudicará las líneas a los proveedores cuyas ofertas se ajusten sustancialmente a las Bases de la Licitación y que a juicio de la municipalidad esté capacitado para proveer satisfactoriamente y cumplir el contrato. Se adjudicará a los 3 primeros lugares, por línea, según ranking de evaluación por la Comisión Evaluadora.
3	15-02-24 13:43	PREGUNTA	En bases administrativas, en ítem 17.- de las garantías indica lo siguiente como glosa "contrato de suministro de materiales de oficina para la ilustre municipalidad de Longaví, departamento de educación y departamento de salud para los años 2022-2023" , en la descripción para los años debería ser 2024-2025?
	19-02-24 12:26	RESPUESTA	Tal como indica el punto 17 de las bases de licitación, Estas garantías deben ser pagaderas a la vista, irrevocables y nominativas y ser tomadas a nombre de la Ilustre Municipalidad de Longaví – Departamento de Educación, debiendo detallar en su glosa el objeto de la garantía y el nombre del servicio: "Contrato de Suministro de Materiales de Oficina para la Ilustre Municipalidad de Longaví, Departamento de Educación y Departamento de Salud para los años 2024-2025".

4	15-02-24 13:49	PREGUNTA	Los garantías que son emitidas electrónicamente amparados en la ley 19.799, se puede hacer entrega de ellas vía correo electrónico y si fuese así indicar correos electrónicos de recepción de garantías.
	19-02-24 12:27	RESPUESTA	Tal como indica el punto 17 de las bases, El oferente deberá presentar una boleta bancaria de garantía o vale vista, irrevocable y nominativa a la orden de la Municipalidad de Longaví-Departamento de Educación equivalente a \$100.000.- (cien mil pesos) con validez de 30 días contando desde la fecha del cierre de la licitación, la cual deberá ser ingresada antes de la fecha y hora de cierre en Oficina de Partes del Departamento de Educación ubicada en calle 3 Poniente con 1 Norte S/N Longaví, para garantizar la seriedad de la oferta del proponente, la boleta de garantía será devuelta a los oferentes no adjudicados una vez que se adjudique la presente licitación.
5	15-02-24 13:57	PREGUNTA	En bases administrativas ítem 5.- formas de presentación, hacen referencia a los anexos 1, anexo 2, y anexo 3, os archivos adjuntos para descargar solo vienen anexo 1 formulario de identificación y anexo 2 económico, faltando el anexo 3, que debería ser declaración jurada simple, con este último se requiere que sea notarial y de que contexto?
	19-02-24 12:27	RESPUESTA	Tal como indica el punto 5 de las bases de licitación, Podrán participar en la presente licitación, todas las personas naturales y jurídicas del rubro, que cumplan con los requisitos solicitados. Los oferentes deben anexar al portal mercado público, los siguientes documentos: - Identificación del oferente (Anexo N°1) - Oferta económica (Anexo N°2) - Certificado de Cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales para corroborar que el proveedor no registra saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones con sus trabajadores, si se trata de persona jurídica. - Boleta y/o Factura timbrada por el SII en donde se muestre la dirección del proveedor. - Factura o boleta de ventas. - Patente Comercial. - Imagen Sala de Ventas.
6	15-02-24 15:48	PREGUNTA	Tal como indica el punto 5 de las bases de licitación, Podrán participar en la presente licitación, todas las personas naturales y jurídicas del rubro, que cumplan con los requisitos solicitados. Los oferentes deben anexar al portal mercado público, los siguientes documentos: - Identificación del oferente (Anexo N°1) - Oferta económica (Anexo N°2) - Certificado de Cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales para corroborar que el proveedor no registra saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones con sus trabajadores, si se trata de persona jurídica. - Boleta y/o Factura timbrada por el SII en donde se muestre la dirección del proveedor. - Factura o boleta de ventas. - Patente Comercial. - Imagen Sala de Ventas.
	19-02-24 12:28	RESPUESTA	Tal como indica el punto 8 letra b de las bases administrativas: Para la evaluación de la localidad se asignará nota según la siguiente tabla: LOCALIDAD NOTA Comunal/Provincial 7 Regional 5 Resto del país 3 No indiquen o no Acrediten Inadmisible Este requerimiento debe ser acreditado con fotocopia de factura o boleta de la empresa que acredite domicilio del oferente. La presencia del proveedor cerca de la comuna es solicitada para coordinar, revisar o cambiar de manera rápida y eficiente los productos adquiridos en caso de alguna falla con alguno de ellos. La nota de cada participante se ponderará con un 35% obteniendo el puntaje respectivo.

a) El oferente JOYAS SEGUNDO ENRIQUE TOLEDO MORA E.I.R.L R.U.T. N° 76.374.345-4 no presenta documentación solicitada en el punto 5 Formas de Presentación de las Bases de Licitación, por lo que se solicita mediante foro inverso la documentación faltante (certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales y patente comercial. El oferente solo cargó la patente comercial, faltando el certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales, por lo que su oferta se declara inadmisble.

b) El oferente MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA R.U.T. N° 9.344.181-8 no presenta documentación solicitada en el punto 5 Formas de Presentación de las Bases de Licitación, por lo que se solicita mediante foro inverso la documentación faltante (certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales. El oferente no carga la documentación solicitada, faltando el certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales, por lo que su oferta se declara inadmisibles

IV.- EVALUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

Evaluación de montos y los criterios establecidos en los Bases Administrativas, acreditada por los oferentes:

LÍNEA N° 1: "ARTICULOS DE OFICINA, ENSEÑANZA Y LIBRERÍA EN GENERAL"

Nombre Oferente	Precio (35%)	Valorización Precio Oferta (35%)	Localidad (35%)	Plazo Entrega (20%)	Presentación de la oferta (10%)	TOTAL	LUGAR	OBSERVACIONES
LUIS ANDRES MUÑOZ MORALES	\$ 4.022.050	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1	ADJUDICADO

V.- CONCLUSIÓN

En el marco del llamado a licitación pública para la adquisición "SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, ENSEÑANZA, PREMIOS Y OTROS PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LONGAVÍ Y DEPARTAMENTO DE SALUD PARA LOS AÑOS 2024-2025" ID 4085-10-1Q24, esta Comisión de Evaluación, de acuerdo a los antecedentes Técnicos y Económicos presentados por los oferentes indicados en los requisitos de las bases administrativas y de acuerdo al análisis reflejado en el cuadro de notas Adjunto, PROPONE LO SIGUIENTE:

Adjúquese a los siguientes proveedores ya que cumplen con los requisitos mínimos de las bases administrativas

❖ **Luis Andrés Muñoz Morales**
R.U.T. N° 13.070.644-4
Dirección: Manuel Rodríguez #426 Local 5b. Linares.
Las Siguienes Líneas:

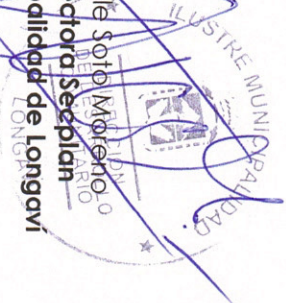
Nombre Línea	Lugar
LÍNEA N° 1: ARTICULOS DE OFICINA, ENSEÑANZA Y LIBRERÍA EN GENERAL	1

- ❖ Déjese desierta la línea N° 2: "PREMIOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA" por no recibir ofertas que cumplan con los requisitos solicitados en las bases administrativas.

FIRMAS COMISIÓN:


Benjamín Quezada Vitallobos
Encargado Licitaciones
Departamento de Educación
Municipal de Longaví


Conzola Gardiazabal Aguilar
Director Secplan
Municipalidad de Longaví


Nicole Soto Moreno
Directora Secplan
Municipalidad de Longaví

Pauta evaluación licitación: "SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, ENSEÑANZA, PREMIOS Y OTROS PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LONGAVÍ Y DEPARTAMENTO DE SALUD PARA LOS AÑOS 2024-2025"

ID: 4085-10-LQ24
FECHA: Longaví, 06 de marzo de 2024

Completados y Firmados												
Rut Oferente	Nombre Oferente	LINEA	Anexo 1 - Identificación del Oferente	Anexo 2 - Oferta Económica	Precio (35%)	Valorización Precio Oferta	Localidad (35%)	Plazo entrega(20%)	Presentación de la oferta (10%)	TOTAL	LUGAR	OBSERVACIONES
13.070.644-4	LUIS ANDRES MUÑOZ MORALES	LINEA Nº 1: "ARTICULO DE OFICINA, ENSEÑANZA Y LIBRERÍA EN GENERAL."	OK	OK	\$ 4.022.050	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1	ADJUDICADO
9.344.181-8	MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA	LINEA Nº 1: "ARTICULO DE OFICINA, ENSEÑANZA Y LIBRERÍA EN GENERAL."	OK	OK						INADMISIBLE		No presenta totalidad documentación solicitada en el punto 5 de las bases de licitación.
76.374.345-4	JOVAS SEGUNDO ENRIQUE TOLEDO MORA EIRL	LINEA Nº 2: "PREMIOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA"	OK	OK						INADMISIBLE		No presenta totalidad documentación solicitada en el punto 5 de las bases de licitación.

PROYECTOS Y LICITACIONES
BENJAMÍN QUEZADA-VILLALOBOS
ENCARGADO LICITACIONES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LONGAVÍ

DIRECTOR SECCION ECONOMICA
GONZALO GARCIAZABAL AGUILAR
DIRECTOR SECCION ECONOMICA
MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ

SECRETARIO MUNICIPAL
NICOLE SOTO MORENO
DIRECTORA BIDECO
MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ